IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

139 MADRID NÚMERO 21

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María Avilés Navarro, secretaria judicial del Juzgado de los social número 21 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 223 de 2011, seguido a instancias de doña Alejandra Guerra Guerra, contra la empresa "Bac Negocios, Sociedad Limitada", Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, "Mutua Activa Mutua 2008", sobre seguridad social, se ha dictado diligencia de ordenación de 10 de noviembre de 2011, donde se señala como fecha de citación a juicio el día 24 de octubre de 2012, a las nueve y diez horas.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a "Bac Negocios, Sociedad Limitada", en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 17 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/40.804/11)

BOCM-20111216-139